



**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Nº 31

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 195/2026 (Reagrupación familiar). C/VIRGEN DE LA CANDELARIA, 9, Plt. BAJO, Pta. C.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 3º.- Expte.: 17/2025-110 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Casco Antiguo.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 4º.- Expte.: 17/2025-111 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Bellavista-La Palmera.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 5º.- Expte.: 17/2025-112 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Los Remedios.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 6º.- Expte.: 17/2025-113 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Triana.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 7º.- Expte.: 17/2025-114 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Cerro-Amate.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 8º.- Expte.: 17/2025-115 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Macarena.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 9º.- Expte.: 17/2025-116 SA. PROY. y OBRAS.- Tomar conocimiento Resolución del Sr. Gerente Actuaciones Especiales del Distrito Norte.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 10º.- Expte. 12/2025 Contr.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente que toma conocimiento y autoriza la puesta en servicio parcial de las obras de reurbanización de Avda. de los Conquistadores del Distrito San Pablo-Santa Justa.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 11º.- Expte.: 110/2025 Contr.: Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de sustitución de los técnicos responsables del contrato mixto de suministro y servicio referido a cuatro actuaciones de entoldado en distintas calles peatonales del centro histórico.
SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 12º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. OBRAS):

Expte.: 79/2025 L.U. (Asto. 709=2025)

Parcela situada en: CALLE SEBASTIÁN ELCANO núm. 1 D

Expediente nº: 447/2025 Asto.: (7810=2025)

Parcela situada en: CALLE GARCI FERNÁNDEZ núm. 6

Expediente nº: 2035/2025 Asto.: (2838=2025)

Parcela situada en: CALLE PINO CENTRAL núm. 71

Expediente nº: 981/2026 Asto.: (1722=2026)

Parcela situada en: CALLE ARFIAN núm. 1

Expediente nº: 1008/2026 Asto.: (1770=2026)

Parcela situada en: AVDA REINA MERCEDES núm. 19 (A) Planta 4 Puerta 1

Expediente nº: 1013/2026 Asto.: (1777=2026)

Parcela situada en: CALLE ESPATULA núm. 5

Expediente nº: 1052/2026 Asto.: (1838=2026)

Parcela situada en: AVDA REINA MERCEDES núm. 57 Esc. 1 Plt. 05 Pta. B

Expediente nº: 1078/2026 L.U. Asto: (1885=2026)

Parcela situada en: EDIF ED EUROSEVILLA NACIONAL IV 1 ES:1 PL:01 PT:20 KM:538,00 núm. 1

Expte.: 1264/2026 (2191)

Parcela situada en: CALLE CARDENAL LLUCH núm. 65

Expediente nº: 2752/2026 Asto.: (4542=2026)

Parcela situada en: CALLE CUEVA DE LA PILETA núm. 3

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 13º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN:

Expediente nº: 1559/2021 Asto: (5124=2023)

Parcela situada en: RONDA DE CAPUCHINOS, 38

Expediente nº: 3006/2021 Asto: (4415=2026)

Parcela situada en: PERI-NO-5 PARCELA R6 RONDA DE CAPUCHINOS-CARRETERA DE CARMONA

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 14º.- Tomar conocimiento del decreto aprobado en el mes de agosto por el Sr. Gerente:

Resolución nº 7062 de 28 de agosto de 2026.

Expte.: 844/2026 L.U. (Asto. 1442=2026)

Objeto de la solicitud: solicita licencia de obras de reforma menor, adecuación de local a vivienda.

Dirección de la obra: AVDA KANSAS CITY núm. 23

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 15º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior en las siguientes declaraciones responsables con informe favorable, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes:

Expte.: 2504/2024/40 L.U.

Dirección de la actividad: PLAZA SALESIANO DON UBALDO núm. 5 00 12

Expte.: 2205/2024/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE PARSI 6 núm. 22 UE LO

Expte.: 2855/2023/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE PAGÉS DEL CORRO núm. 157

Expte.: 106/2025/41 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE JUAN BAUTISTA MUÑOZ núm. 5

Expte.: 814/2025/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE ALMADÉN DE LA PLATA núm. 25 00 00

Expte.: 1315/2024/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE PILAR núm. 6 00 01

Expte.: 2261/2025/40 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE ALEJO FERNANDEZ s/n ESQUINA CALLE ATANASIO BARRON, 20 LOCAL 8

Expte.: 2127/2025 L.U.

Dirección de la actividad: CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO núm. 5 acc.A 00 10

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 16º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 603/2017/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 7356=2025) RESOLUCIÓN Nº 5947 DE FECHA 01/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: SALA DE FIESTAS sita en CALLE ASTRONOMIA núm. 40 0 19.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 17º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 112/2022/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 1876=2025) RESOLUCIÓN Nº 5912 DE FECHA 30/06/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ESTABLECIMIENTO HOSTELERIA SIN MUSICA sita en CALLE REYES CATÓLICOS núm. 9 00 01 LOCAL.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- 18º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 4281/2024/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 5007=2025) RESOLUCIÓN Nº 6533 DE FECHA 27 de julio de 2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: DISCOTECA SALA DE FIESTAS sita en CALLE QUEJIO (P.I. NAVISA) núm. 55.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

19º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 2907/2025/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 368=2026) RESOLUCIÓN N° 6128 DE FECHA 9 de julio de 2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ELABORACION Y COMERCIO MENOR DE COMIDA PARA LLEVAR sita en CALLE BALTASAR GRACIÁN núm. 7 acc.A 00 IZ.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

20º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 97/2026/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 4151=2026) RESOLUCIÓN N° 6533 BIS DE FECHA 27/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ESTABLECIMIENTO HOSTELERIA SIN MUSICA sita en CALLE JAPÓN núm. 14 Loc. 2.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

21º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 3199/2025/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 4732=2025) RESOLUCIÓN N° 6007 BIS DE FECHA 02/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ALMACEN NO ALIMENTARIO sita en AVDA SAN FRANCISCO JAVIER, N° 9. EDIFICIO SEVILLA II núm. 8 SOT. L8.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

22º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 4261/2025/ DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 6343=2025) RESOLUCIÓN N° 5948 DE FECHA 1/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ACADEMIA DE ENSEÑANZAS NO REGLADAS sita en AVDA SANTA CLARA DE CUBA núm. 6 (C).

SE TOMA CONOCIMIENTO.

23º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 3697/2025/40 DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 5472=2025) RESOLUCIÓN N° 6129 DE FECHA 09/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: TALLER ARTESANAL ALIMENTARIO, ALMACEN O VENTA sita en CALLE ESTAFETA núm. 17 Ptal.3 B3, LOCAL 9

SE TOMA CONOCIMIENTO.

24º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

Expte.: 2952/2025/ DR INICIO ACTIVIDAD (Asto. 4240=2025) RESOLUCIÓN N° 6179 DE FECHA 10/07/2026 por la que se deja sin efecto la declaración responsable para la actividad de: ENSEÑANZA DE CENTRO DE FORMACION ACADEMICA sita en CALLE ECONOMÍA núm. 11 13.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

25º.- Expte.: 2641/2026 L.U. (Asto. 4351=2026). Conceder licencia de parcelación urbanística, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en AVDA VIA APIA MANZANA IMA-1 DEL API-DE-03.

APROBADO.



- 26º.- Expte.: 667/2026 L.U. (Asto. 1146=2026). Conceder licencia de obras de demolición total y nueva planta, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE PABLO DE ROJAS núm. 33.
APROBADO.
- 27º.- Expte.: 1264/2026 L.U. (Asto. 2376=2026). Conceder licencia de obras de nueva planta, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de técnico en CALLE CARDENAL LLUCH núm. 65 A.
APROBADO.
- 28º.- Expte.: 3927/2024 L.U. (Asto. 5328=2024). Conceder licencia de obras de nueva planta según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitectos en SECT ARI-DE-01 VIRGEN DE LOS REYES PARCELA 22 VPO. CALLE CIUDAD E MANISES 6.
APROBADO.
- 29º.- Expte.: 2245/2025 L.U. (Asto. 4564=2026). Conceder licencia de obras de reforma de proyecto con licencia concedida, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE INFANTES núm. 13 Plt. 2 Pta. C.
APROBADO.
- 30º.- Expte.: 1466/2018 L.U. (Asto. 7747=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto, según Reformado de Proyecto Básico redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE OBÍSPPO ZUMARRAGA núm. 1 A.
APROBADO.
- 31º.- Expte.: 725/2026 L.U. (Asto. 1234=2026). Conceder licencia legalización de obras de reforma parcial, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VARELA DE SALAMANCA núm. 24.
APROBADO.
- 32º.- Expte.: 4676/2025 L.U. (Asto. 7001=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en. PLAZA CERAMICAS MENSAQUE núm. 2 BAJO
APROBADO.
- 33º.- Expte.: 1219/2026 L.U. (Asto. 2128=2026). Conceder licencia de obras de reforma menor, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE EL PINO DE SANTA CLARA núm. 2 00 6.
APROBADO.
- 34º.- Expte.: 1522/2026 L.U. (Asto. 2586=2026). Conceder licencia de obras de de reforma menor, según proyecto redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MANILA núm. 2 BLQ 5 BAJA PTA 8.
APROBADO.
- 35º.- Expte.: 271/2026 L.U. (Asto. 491=2026). Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia, adoptado en sesión celebrada con fecha 28 de julio de 2026 por el que se concedió licencia urbanística para obras de acondicionamiento en la finca sita en CALLE NALÓN núm. 15.
APROBADO.

- 36º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 14 de abril de 2026 ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:
- Expte.: 1459/2026 L.U. (Asto. 2487=2026)
Dirección de la finca: CALLE RONDA DE CAPUCHINOS núm. 4.
APROBADO.
- 37º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 03 de marzo de 2026 ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:
- Expte.: 870/2026 L.U. (Asto. 1484=2026)
Dirección de la finca: PASEO PADRE JOSE MARÍA JAVIERRE ORTAS
APROBADO.
- 38º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 21 de mayo de 2026 ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:
- Expte.: 1712/2026 L.U. (Asto. 2913=2026)
Dirección de la finca: CALLE SANTA ELENA núm. 2.
APROBADO.
- 39º.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable presentada con fecha 22 de julio de 2026 ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca:
- Expte.: 2597/2026 L.U. (Asto. 4286=2026)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DEL BUEN AIRE núm. 16.
APROBADO.
- 40º.- Expte.: 471/2026/ C.A. (Asto. 812=2026) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de RESTAURANTE EN CLUB SOCIAL sita en CALLE REACTOR núm. 6.
APROBADO.
- 41º.- Expte.: 2713/2023/20 C.A. (Asto. 3825=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR EN COMPLEJO DEPORTIVO sita en CALLE ECONOMÍA núm. 11.
APROBADO.
- 42º.- Expte.: 682/2026/20 C.A. (Asto. 1594=2026) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR (ASADOR) sita en PLAZA JUAN BELMONTE núm. 12 PTA. 3.
APROBADO.
- 43º.- Expte.: 1935/2026/ C.A. (Asto. 3288=2026) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de CAFETERIA-BAR sita en GRUP PARQUE ATLÁNTICO núm. 1 PTA. C.
APROBADO.
- 44º.- Expte.: 375/2026 - OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en CALLE GUZMÁN EL BUENO núm. 10.
APROBADO.
- 45º.- Expte.: 41/2007 - OP. Quedar enterado de sentencia de 3 de julio de 2026 de la Sala de lo Contencioso- Administrativo del TSJA (Sección Segunda), dictada en el Recurso de apelación 184/2026, relativo a CALLE BECAS núm. 2, AZOTEA.
APROBADO.



- 46º.- Expte.: 287/2024 - OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE ABADES núm. 18.
APROBADO.
- 47º.- Expte.: 116/2025 - PUB. Ordenar el desmontaje y retirada de toda la publicidad y revestimientos existente en CALLE ALHAMBRA núm. 2, LOCAL 17.
APROBADO.
- 48º.- Expte.: 13/2026 - CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE TARRAGONA núm. 48 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.
APROBADO.
- 49º.- Expte.: 67/2026 - CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE DESCALZOS núm. 12 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.
APROBADO.
- 50º.- Expte.: 55/2026 - CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE PUEBLA DE LOS INFANTES núm. 104 se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.
APROBADO.
- 51º.- Expte.: 79/2026 - CERT. Denegar la situación de asimilado a fuera de ordenación de la finca ubicada en CALLE SOL núm. 9, ATICO, IZQDA.
APROBADO.

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 52º.- Expte.: 45/2022 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ESCUELAS PÍAS, 10 LOCAL C, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida.
APROBADO.
- 53º.- Expte.: 238/2012 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores y estructura de toldos fija anclada al suelo, con cortavientos laterales y vallado perimetral sin licencia, en CALLE SAUQUILLO 1 Acc. A, EDIFICIO HENARES 1 LOCAL A, establecimiento BAR RESTAURANTE CON ARTE.
APROBADO.
- 54º.- Expte.: 143/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores y demás elementos en senda peatonal accesible, no ajustados a licencia, en CALLE FLOR DE AZALEA 2, establecimiento NUEVO GIRALDILLO.
APROBADO.
- 55º.- Expte.: 191/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA GRECIA núm. 27, (LA PARCELITA) que carece de licencia de veladores.
APROBADO.
- 56º.- Expte.: 204/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LA PUEBLA DEL RÍO núm. 62 Blq.12, (DE CABO A RABO) que no se ajusta a la licencia de veladores concedida.
APROBADO.

- 57º.- Expte.: 195/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA KANSAS CITY núm. 92 LOCAL 5 Y 37 "TARANTELO", que carece de licencia de veladores.
APROBADO.
- 58º.- Expte.: 198/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA FINLANDIA núm. 18 LA FLOR DEL TANQUE, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida.
APROBADO.
- 59º.- Expte.: 205/2026 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE AUSTRIA núm. 1 Esc. E Pta. L Loc. 14 LOS ROMEROS DE ALANIS, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida.
APROBADO.
- 60º.- Expte.: 95/2010 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 10/12/2025, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO ESQUINA CALLE SANTA TERESA, establecimiento CAFÉ BAR LAS TERESAS.
APROBADO.
- 61º.- Expte.: 386/2024 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de PRIMERA MULTA COERCITIVA, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de 21/10/2025, en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación urbanística la finca sita en CALLE ARQUEROS 4 Acc. A, establecimiento ABACERÍA DE PAR EN PAR.
APROBADO.
- 62º.- Expte.: 232/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30/09/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE GERIÓN 4, establecimiento BAR OTILIO.
APROBADO.
- 63º.- Expte.: 309/2006 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de PRIMERA MULTA COERCITIVA, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación urbanística de la finca sita en AVDA LAS CIENCIAS núm. 22 LOCAL 9, CERVECERIA LA GOTA FRIA.
APROBADO.
- 64º.- Expte.: 88/2019 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de PRIMERA MULTA COERCITIVA, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en el que se ordenaron las medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación urbanística de la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN núm. 7 LOCAL KEPLER.
APROBADO.



- 65º.- Expte.: 209/2026 IVP.- Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la instalación de GRÚA TORRE sin licencia en vía pública, concretamente en PASEO CRISTOBAL COLON núm. 10 Y 11, y requerir legalización.

APROBADO.

SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS

- 66º.- Expte.: 17/2025-117 SA. PROY. y OBRAS.- Aprobar la documentación técnica correspondiente a dos Actuaciones Especiales del Distrito Sur.

APROBADO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

- 67º.- Expte. 10/2026 PAT. Incoar expediente e iniciar los trámites para la licitación, mediante procedimiento abierto, de la concesión demanial para el uso privativo de los quioscos conocidos como “El Líbano” y “La Casa del Estanque” sitios en el Jardín de las Delicias, para su explotación como bar y restaurante, respectivamente, ambos sin música, así como la conservación, gestión y mantenimiento de los mismos y sus terrazas de veladores.

APROBADO.

- 68º.- Expte. 31/2026 PAT. Incoar expediente e iniciar los trámites para la licitación, mediante procedimiento abierto, de la concesión demanial del uso privativo del quiosco sito en los jardines de la Buhaira, conocido como “La Basílica”, para su explotación como bar restaurante sin música, así como la conservación, gestión y mantenimiento del mismo y sus terrazas de veladores.

APROBADO.

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

- 69º.- Expte. 92/2022 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial firme y parcialmente desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla. Plaza nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 3 de diciembre de 2021 en la calle Carretera de Carmona, y darle oportuno cumplimiento.

APROBADO.

- 70º.- Expte.: 13/2006 AV. Contr.: Autorizar y disponer el gasto de 632.503,75 euros a favor de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, en concepto de principal de la deuda correspondiente a la anualidad 2026 del fraccionamiento aprobado.

APROBADO.

Lo que se comunica a los efectos oportunos con el ruego de interesarle la concurrencia a la citada Sala de Juntas en el día y hora indicados.

Los expedientes se encuentran en ADE.

EL SECRETARIO DE LA GERENCIA DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Fdo. Antonio Díaz Arroyo